



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 8
EDICIÓN 20
AGOSTO 26 DE 2013
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866

NUESTRA UNIVERSIDAD
NUESTRAS ACCIONES,
NUESTRO FUTURO.



El Rosario trabaja por seguir siendo una Universidad Sostenible, por tal razón las actividades de su Sistema de Gestión Ambiental están enfocadas en generar aportes positivos en los entornos ambiental, social y económico. [Ver páginas 6 y 7.](#)



UNIVERSIDAD
Sostenible

ACTUALIDAD



El Director de The Washington Post, en la VI Lección Inaugural de la Maestría en Periodismo.

Página 3

UR GEEKS



La “Isla Calatrava”, un espacio virtual para el aprendizaje y la enseñanza.

Página 8

UR POR EL MUNDO



La cultura china se toma el Rosario.

Página 11



El ‘ruido’ de Juan Gabriel Vásquez continúa encantando a los lectores

El Rosarista, Juan Gabriel Vásquez, se ha posicionado como uno de los novelistas colombianos con mayor proyección internacional; él recibió el premio Alfaguara de Novela 2011 por su obra “El ruido de las cosas al caer”, es autor del libro de relatos “Los amantes de Todos los Santos” y de tres novelas.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
echavarria.stephany@urosario.edu.co

Los textos literarios de Juan Gabriel Vásquez tienen atrapados a miles de lectores, alrededor del mundo. “El ruido de las cosas al caer”, su novela más destacada, apareció en una elogiosa reseña del diario *The New York Times*; además, varios medios estadounidenses como la revista *Time* y *Esquire* publicaron textos igual de positivos sobre la obra.

Cuando Juan Gabriel Vásquez tuvo que decidirse por alguna ca-

rrera profesional se inclinó por el Derecho, pregrado que ejerció en la Universidad del Rosario, al igual que sus padres, ambos abogados Rosaristas. Aunque el promedio acumulado al finalizar sus estudios fue de 3.67, su tesis de grado titulada “La venganza como prototipo legal alrededor de la *Ilíada*” fue destacada, por lo cual recibió distinción meritória y la Universidad publicó 2.000 ejemplares de la misma en el año 2011.

Después de graduarse, Vásquez partió a París, donde realizó estudios de Literatura Latinoamericana en la Sorbona y, a

finales del año 1999, después de un año en las Ardenas belgas, se instaló definitivamente en Barcelona.

Vásquez colabora en diversas revistas y suplementos culturales, escribe ensayos y es columnista semanal del periódico *El Espectador*, espacio en el que da de qué hablar por la particular y fina manera de exponer sus posiciones. Los relatos de este escritor han aparecido en antologías de Alemania, Francia, España y Colombia; además ha traducido obras de E.M. Forster, Victor Hugo y John Hersey, entre otros.



Juan Gabriel Vásquez. (Cortesía de David Osorio, *El Tiempo*)

“El ruido de las cosas al caer”

Su quinta novela relata la historia de un hombre que busca una explicación en el pasado a la situación de su país y a la suya. Todo comienza con la fuga y posterior captura de un hipopótamo, último vestigio con el que Pablo Escobar hacía alarde de su poder. A partir de este hecho, el protagonista, el profesor de derecho Antonio Yammara, se enfrenta a un camino que lo lleva a un negro balance de una época de terror y violencia en Colombia.

Antonio busca comprender el grado de inocencia y complicidad de una generación a la que le correspondió un clima social dominado por la corrupción, el caos y la violencia. Es entonces cuando el filtro de la memoria permite realizar, a través de cada página de “El ruido de las cosas al caer”, un recorrido por la historia reciente de Colombia, la cual despierta en el lector los más profundos sentimientos y pensamientos.

Esta novela además de obtener el premio Alfaguara en el año 2011, recibió en junio pasado el premio italiano *Gregor von Rezzori*; adicionalmente, el reseñista del *New York Times*, Edmund White, la calificó como: Una novela apasionante, que absorbe hasta el final y que termina por convertirse en una profunda meditación sobre el destino y la muerte.

El reseñista del *New York Times*, Edmund White, la calificó como: Una novela apasionante, que absorbe hasta el final y que termina por convertirse en una profunda meditación sobre el destino y la muerte.

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo
Vicerrector Alejandro Venegas Franco
Sindico Miguel Francisco Diago Arbeláez. Secretaria General Catalina Lleras Figueroa
Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. Gerente Comercial y de Mercadeo Ana María Restrepo Fallón. Jefe de Comunicación Organizacional Luis Eduardo Mateus Peña.
Directora Editorial Tatiana Saturia Romero Camelo Reporteros Juan Camilo Gómez Pinzón • Stephany Echavarría • Juliana Gómez Moyano.
Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8491 tatiana.romero@urosario.edu.co
Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico Ltda.



Juan Carlos Iragorri y Martin Baron. VI Lección Inaugural de la Maestría en Periodismo Universidad del Rosario – Revista Semana.

El Director de *The Washington Post* en la VI lección inaugural de la Maestría en Periodismo

El Director del diario *Washington Post*, Martin Baron, fue el invitado de honor de la VI lección inaugural de la Maestría en Periodismo, de la Revista Semana y la Universidad del Rosario. Él trató temas como la autocensura, la independencia de los medios y, por supuesto, la compra del periódico que dirige por parte de Amazon.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
 echavaria.stephany@urosario.edu.co

El pasado 13 de agosto se llevó a cabo la **VI Lección Inaugural de la Maestría en Periodismo**, en la que Martin Baron, a partir de la pregunta: “¿Se puede hacer buen periodismo hoy, ante las presiones de internet y de la economía?”, conversó con el Director de la Maestría, Juan Carlos Iragorri, y respondió las inquietudes de los asistentes.

Baron llegó a Bogotá pocos días antes de que el diario más antiguo de la capital estadounidense anunciara al mundo su venta por 250 millones de dólares; esto, sin duda, provocó distintas reacciones, debido a la innegable crisis que actualmente sufren las publicaciones impresas, lo cual ha obligado a que sean vendidas o cerradas.

Con relación a la compra acordada con, Jeff Bezos, el multimillonario dueño de Amazon, Baron aseguró que este último no tiene nada que ganar con la compra. “**Él tiene mucha riqueza, creo que tiene más que aportar y seguramente respetará la independencia del medio que tiene que seguir**

Para el Director del *Washington Post* es urgente que se cree un nuevo modelo de negocio para los medios impresos que les permita sobrevivir dentro de la era digital, lo cual no significa crear un nuevo modelo de periodismo.

trabajando en pro de sus lectores”, agregó.

En cuanto a la crisis económica, Baron aseguró que es una «*Crisis de la publicidad*», debido a que la pauta de los impresos no puede competir con la de Internet, siendo este ítem el que mayor ingreso le genera a los diarios. Por ende, para el Director del *Washington Post* es urgente que se cree un nuevo modelo de negocio para los medios impresos que les permita sobrevivir dentro de la era digital, lo cual no significa crear un nuevo modelo de periodismo.

Ante la predicción del fin de los medios impresos, Baron comentó que es difícil asegurar por cuántos años más van a sobrevivir y agregó que el papel del impreso, en esta época digital, debe concen-

trarse en seguir ofreciendo un producto de calidad a los consumidores, con imparcialidad, investigación profunda y creatividad para informar. En cuanto al escenario colombiano Alejandro Santos, Director de la Revista Semana, aseguró que «*Aunque no son momentos fáciles, nos quedan algunos años*».

Baron, también, habló sobre la necesidad de reinventarse los medios en general, pues considera que es la manera más eficaz de sostenerse en medio de los ágiles cambios económicos y de la comunicación; según él, los medios y los periodistas deben estar preparados para responder con productos periodísticos únicos y de alta calidad que atraigan a los distintos públicos.

El Director del diario estadounidense se pronunció respecto a la vigencia de la Ley de Comunicación en Ecuador, no dudó en asegurar que está a favor de la libertad de prensa y recalcó que se preocupa siempre por «*La falta de libertad de prensa en cualquier país*»; finalmente, hizo una reflexión alrededor de la autocensura, la cual considera la principal amenaza para cualquier periodista.



“UR Emprende” para todos los Rosaristas

El Sofá



El próximo 29 de agosto, el Centro de Emprendimiento “UR Emprende”, llevará a cabo la apertura de su programación para el segundo semestre de 2013 con El Sofá, uno de sus múltiples espacios, diseñado para la interacción entre la

Comunidad Rosarista e importantes líderes y actores de cambio en nuestra sociedad.

En esta ocasión El Sofá da la bienvenida a Ricardo Ospina, quien compartirá sus retos, sueños y experiencias, liderando y emprendiendo proyectos

para empresas como OMA, Presto, Tacos y BBQ y BBQ. El evento, en el que estudiantes, profesores y miembros de la comunidad en general podrán compartir con el emprendedor tendrá lugar en la Sede Complementaria, Módulo 4, a las 11:00 am.

¿Cómo participar en las actividades de “UR Emprende”?

Los estudiantes, profesores y funcionarios, que estén interesados en ser parte del cambio y promover el emprendimiento, pueden escribir al correo electrónico: emprendimiento@urosario.edu.co o acercarse a las oficinas del Centro de Emprendimiento “UR Emprende”, ubicadas en:

- **Sede Complementaria:** Módulo D
- **Sede Centro:** Edificio Casur Carrera 7ª No 12 B - 41, oficina 801.

Mayor información en: www.urosario.edu.co/centro-de-emprendimiento



Más iniciativas “UR Emprende” para la Comunidad Rosarista

Adicionalmente, para el segundo periodo del año “UR Emprende” trae nuevas actividades para los Rosaristas, con el objetivo de incentivar el emprendimiento en los miembros de nuestra Comunidad.

Para “UR Emprende” el emprendimiento es una forma de ser, sentir, vivir y por supuesto de hacer las cosas; es la suma de la actitud, aptitudes y el proceso que hace una persona para encontrar soluciones y oportunidades innovadoras en el entorno, convertirlas en realidad y generar cambios positivos en la sociedad.

El Centro de Emprendimiento ha diseñado y apoyado diferentes actividades que han permitido a los miembros de la Comunidad Rosarista inspirarse, conocer, aprender y conectarse para convertir sus ideas, sueños y pasiones en realidades.

UR Empresarial

Es una iniciativa del Consejo Estudiantil de Administración (CEA) que, con el apoyo de “UR Emprende”, promueve el acercamiento de los estudiantes a la realidad de las organizaciones, a través de talleres, conferencias y paneles con expertos.

Estar bien informados

A través de las redes sociales como *Twitter* (@UR_Emprende), *Facebook* (UR Emprende-centro de emprendimiento), la página *Web* y el boletín semanal “UR Emprende” comunica eventos, noticias e información de interés relacionada con el emprendimiento.

Descubre tu reto

Por medio de actividades lúdicas se busca que los jóvenes decidan emprender, a través de descubrir y combinar sus pasiones, sueños, conocimientos y experiencias.

Estar conectados

Es el espacio donde se invita a la Comunidad Rosarista a vincularse a la oferta de servicios para los emprendedores que tienen otras instituciones y actores que apoyan el emprendimiento.

El Sofá

Se ha destacado por ser un espacio para el dialogo y la interacción entre los Rosaristas e importantes emprendedores, agentes de cambio en nuestra sociedad; en este se rompen paradigmas y se crean nuevas oportunidades de acercamiento, donde la experiencia es la base del conocimiento. Este espacio de inspiración y generación de cultura emprendedora, busca finalmente impulsar a la generación líder del mañana.



Futuros abogados fueron galardonados por su excelente servicio social

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
gomezp.juan@ur.edu.co

El pasado 15 de agosto, en las instalaciones del Claustro de la Universidad del Rosario, se llevó a cabo la cuarta entrega del premio a la Excelencia Carlos Álzate, un reconocimiento a los mejores estudiantes de las diferentes áreas de Derecho del Consultorio Jurídico.

Con éste premio, que se entrega semestralmente, se busca reconocer el gran esfuerzo a nivel académico y social que caracteriza la prestación del servicio de los miembros activos del Consultorio Jurídico; así, se fomenta entre los mismos el compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones y, sobre todo, el acercamiento a la realidad social que permite reforzar el espíritu de cooperación y ayuda, inherente al Abogado Rosarista.



Ganadores premio a la Excelencia Carlos Álzate.

Los ganadores

Los estudiantes que cursaron el ciclo de atención al usuario durante el primer semestre de 2013 y recibieron el premio a la Excelencia Carlos Álzate fueron:

- **Derecho Administrativo:** Cindy Johanna Rodríguez Bautista
- **Derecho Civil y Notarial:** Mariana Jaramillo Uribe
- **Centro de Conciliación:** Laura Patricia Mateus Ramírez
- **Derecho Penal:** Juan José Castro Muñoz
- **Derecho de Familia:** María Alejandra López Mendoza
- **Derecho Laboral:** Carlos

- Mauricio Rangel Mejía
- **Derecho Comercial y Consumo:** Laura Clara Loaiza Arias
- **Dirección Administrativa:** Andrea Paola Moyano Araque

El 28 de junio del año 2011, falleció Carlos Augusto Álzate Hernández, abogado Rosarista y especialista en Derecho Laboral, quien trabajó durante todo su ejercicio profesional como Asesor Jurídico de diferentes empresas y fue Coordinador del Área de Derecho Laboral del Consultorio Jurídico de la

Universidad por más de 20 años.

Él inculcó en la Comunidad Rosarista el trabajar de manera responsable, ética y constante en pro de cumplir con la responsabilidad social que caracteriza la profesión de abogado.

El Consultorio Jurídico, con el firme propósito de rendirle un reconocimiento a este ilustre Rosarista creó el premio a la Excelencia Carlos Álzate, destinado a exaltar a los estudiantes más comprometidos con la labor social desempeñada en el ejercicio del Derecho.

Esta distinción es un homenaje póstumo para el ilustre abogado Rosarista, Carlos Augusto Álzate Hernández, por haber dedicado su vida a la docencia, a su carrera y al Consultorio Jurídico de la Universidad.

Tú también puedes contribuir para un mejor futuro

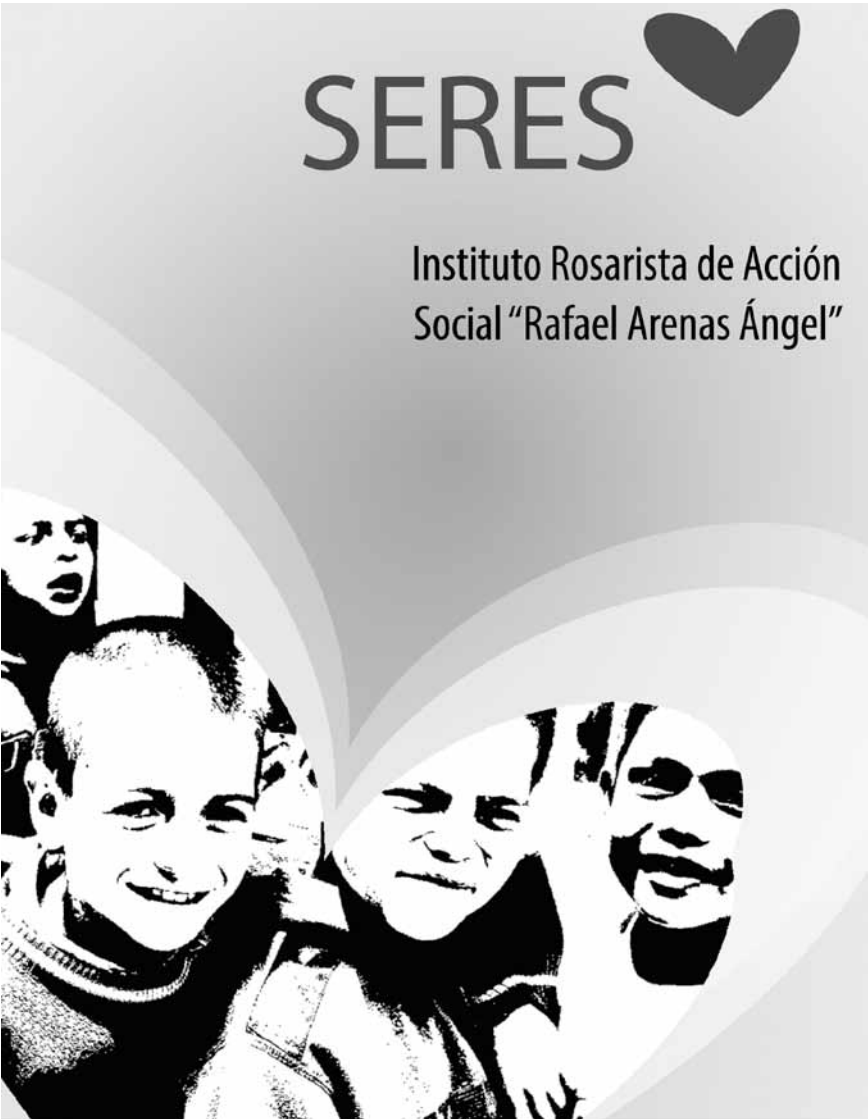
El Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel - SERES ofrece a la Comunidad Rosarista los Bonos de Condolencia, como modelo de recaudo, para financiar las diferentes actividades asociadas a sus proyectos.

¿Cómo adquirirlo?

Los Bonos de Condolencia se pueden comprar en cualquier caja de pago de las diferentes sedes de la Universidad del Rosario; estos estarán disponibles de forma permanente y tendrán un costo de 75.000 pesos, el valor del bono también puede ser descontado de nómina en un plazo máximo de 2 cuotas.

Comprando un Bono de Condolencia apoyas no solo a aquellas personas que han perdido a un ser querido, sino que, además, contribuyes a los proyectos que SERES tiene con diferentes fundaciones.

De forma concreta, el dinero recaudado financiará actividades de los proyectos Alimentando Sonrisas y Sabiduría de los Años, que involucran niños, niñas y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, brindándoles oportunidades de inclusión y acceso a diversos escenarios.



Jugando en Mundo Aventura

Un ejemplo de estas actividades es la Jornada Recreativa que SERES llevó a cabo el pasado 9 de mayo, en el Parque Mundo Aventura; en esta aproximadamente 25 niños de la Fundación Ponte en mi Lugar, que hace parte de las instituciones aliadas del Instituto y se ubica en la Localidad de La Candelaria, pudieron disfrutar de un día de esparcimiento y diversión.

¡Te invitamos a conocer más acerca de SERES!



Si requieres información adicional sobre esta iniciativa y otras lideradas por SERES comunícate al teléfono: 2970200 extensiones: 7715 - 7706 o escribe a los correos electrónicos: mildred.corredor@urosario.edu.co e indira.velasquez@urosario.edu.co



Programas



UNIVERSIDAD
Sostenible



Agua

Tiene como objetivo principal Implementar estrategias enfocadas en el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, con el fin de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares sostenibles, además de incidir positivamente en las fuentes hídricas de las áreas de influencia.

Acciones

1. Actualmente el 47% de los dispositivos hidráulicos son ahorradores y se inició la sustitución progresiva de dispositivos hidráulicos no ahorradores por ahorradores (sanitarios, griferías de lavamanos y orinales).
2. En la Sede Complementaria se cuenta con un sistema de recirculación de agua y aprovechamiento de agua lluvia.
3. Se le exigió al proveedor de aseo implementar un plan de uso eficiente del agua; este ha puesto en operación varias técnicas enfocadas en la reducción de las cantidades de agua empleadas en la limpieza y desinfección, la de mayor impacto es la técnica de lavado en seco.
4. A nivel externo la Universidad se ha posicionado como un aliado estratégico de la Alcaldía Local en la protección y conservación del Río Vicachá, mejor conocido como Eje Ambiental, pues ha incorporado en la rutina diaria del personal de servicios generales la limpieza de los tramos adyacentes a dos de sus edificaciones: Sede Administrativa, tramo comprendido entre la Carrera 4ª y 5ª y el Edificio Suramericana, tramo comprendido entre la Carrera 8ª y 9ª. Asimismo, ha vinculado a la comunidad estudiantil con recorridos experienciales, con el fin de acercarlos al paisaje natural con el que cuenta la Localidad de La Candelaria, para generar apropiación y cuidado del río.
5. Firma del Pacto por la Protección del Río Vicachá, el pasado 8 de agosto, a través del cual entidades públicas y privadas se unieron para recuperarlo; este contempla cuatro frentes: ambiente, seguridad, convivencia y cultura.

Dato: el consumo mensual *per cápita* de agua es de: 284 L/Rosarista.



UNIVERSIDAD
Sostenible



Energía

Tiene como objeto implementar estrategias enfocadas en el ahorro y uso eficiente de energía, en pro de reducir y estabilizar su consumo, tendiendo hacia el logro de estándares sostenibles; además de propender por el uso de energías alternativas aprovechando los recursos naturales disponibles: luz solar, viento, agua, basura, entre otros.

Acciones

1. Actualmente el 91% de las luminarias son de tipo ahorrador, se continuará con la sustitución progresiva de las no ahorradoras hasta llegar al 100%.
2. Modernización de los ascensores de la Torre 1 y 2, esto representa ahorros energéticos de hasta un 40%.
3. Inclusión de cláusulas ambientales para que las compras de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos cuenten con certificados de eficiencia energética.
4. Incorporación de criterios ambientales en los diseños de las nuevas construcciones de la Universidad.

Dato: el consumo mensual *per cápita* de energía es de: 17,57 Kw.h/Rosarista.



UNIVERSIDAD
Sostenible



Residuos

Tiene como objetivo principal implementar estrategias enfocadas en enmarcar la generación de residuos de la Universidad bajo el lema de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Acciones

1. Proyecto *Paperless*, enfocado en la promoción del ahorro y uso eficiente del papel.
2. Procedimiento de devolución posconsumo de aquellos productos que al finalizar su ciclo de vida pueden llegar a convertirse en residuos potencialmente contaminantes, como: los RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos). La Universidad ha incluido una serie de cláusulas ambientales dentro de los contratos de los proveedores de este tipo de productos, cuyo fin es la implementación de buenas prácticas ambientales, la internalización de costos y el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con el objeto social de cada proveedor.
3. Exigencia a todas las concesiones de alimentos y bebidas de excluir el lcopor como material de empaque o embalaje de los productos ofrecidos.
4. Adhesión a la campaña “Pilas con el Ambiente”, impulsada por la ANDI. Se ubicaron tres contenedores en las sedes institucionales para depositar pilas.
5. Adhesión a la campaña “Recicla tu móvil o celular y comunícate con la tierra”, impulsada por TIGO. Se ubicaron tres contenedores en las sedes institucionales para disposición de celulares, baterías y accesorios.
6. Elaboración de tres contenedores a partir de envases plásticos, con el fin de sensibilizar a la Comunidad en los ejes de Reutilización y Reciclaje en las sedes institucionales.
7. Adhesión a la campaña “Tapas amigas, niños felices, planeta limpio”, impulsada por la Fundación Sol en los Andes. Se ubicaron tres contenedores para disposición de tapitas plásticas, en las diferentes sedes institucionales.

Dato: la generación mensual *per cápita* de residuos es de: 0,68 Kg/Rosarista.



UNIVERSIDAD
Sostenible



Aire

Tiene como meta implementar estrategias que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad del aire de las áreas de influencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que las emisiones atmosféricas generadas por la operación de la Universidad se deben fundamentalmente a la movilidad de la comunidad, a través de medios de transporte motorizados que hacen uso de combustibles fósiles.

Acciones

1. Incentivo del uso de la bicicleta para lo cual se dispuso, en primera instancia, la ampliación del cicloparqueadero de 60 a 150 espacios; apoyo logístico a caravanas periódicas planificadas por el colectivo de estudiantes Rosaristas que se movilizan en bicicleta: “UR en Bici”; actividades lúdicas como la carrera de modos de transporte, charlas con expertos en ciclismo urbano, rifa de bicicletas, entre otras.
2. Se distribuyeron 242 tarjetas Tu Llave en la Comunidad Rosarista, con el fin de incentivar el uso del SITP.
3. *Carpooling* o carro compartido, se generó una plataforma tecnológica que permite la conformación de grupos con rutas comunes.

Datos:

- La huella de carbono anual por movilidad es de: 0,19 Hectáreas de Bosque/Rosarista.
- La huella energética anual por movilidad es de: 42,9 Galones Combustible /Rosarista.
- La huella de equidad social anual por movilidad es de: 5 % (Porcentaje de ingreso gastado en movilización).
- La huella de calidad de vida anual por movilidad es de: 18,47 días /año (Días gastados en movilización).



UNIVERSIDAD
Sostenible



Flora y Fauna

Tiene como propósito implementar estrategias enfocadas en la conservación y ampliación de las zonas verdes y especies forestales con que cuenta la Universidad.

- Siembra de 100 especies de árboles nativos durante el año 2012, como medida de compensación por las emisiones atmosféricas generadas por la movilidad en transporte motorizado de la Comunidad Rosarista.
- Inventario forestal de la Sede Complementaria, contamos con 1.560 árboles de 43 especies diferentes.

Dato: 100 especies sembradas en el año 2012.



UNIVERSIDAD
Sostenible



Universidad Digital

Adicionalmente, se encuentra un programa paralelo al Sistema de Gestión Ambiental: Universidad Digital, impulsado por el Departamento de Servicios Administrativos; este busca digitalizar todos los procesos que utilicen papel en la Universidad para contribuir en términos de eficiencia y accesibilidad, además de mitigar el impacto ambiental generado por el uso de papel.

Acciones

Procesos de digitalización para los expedientes académicos, la oficina jurídica, los laboratorios de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, los historiales laborales, entre otros.



UNIVERSIDAD
Sostenible



Educación Ambiental

Implementar acciones enfocadas en la comprensión por parte de la Comunidad Rosarista del concepto de sostenibilidad, mediante programas académicos, investigación y gestión administrativa; lo anterior con el fin de generar estrategias orientadas a llevar este concepto a la práctica.

Acciones

1. Investigación en la Universidad a partir de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
2. Proyecto: Gestión Ambiental en La Candelaria, en alianza con la Especialización en Derecho Ambiental.



Participe en la creación de la edición 608 de la Revista del Rosario. Envíe hasta el 13 de diciembre de 2013 sus ensayos, poemas, cuentos crónicas, fotografías y demás producciones gráficas y literarias a urevista@urosario.edu.co.

“Todos los miembros de la Comunidad Rosarista tienen en la revista un órgano de publicidad, donde sus escritos hallan, no hospitalidad benévola, sino casa propia en qué vivir”. Monseñor Rafael María Carrasquilla.

Una nueva versión de la revista universitaria más antigua del país

Desde hace 108 años, egresados, docentes, consultores, estudiantes, directivas y lectores externos envían sus aportes a la Revista del Rosario para construir la edición de cada semestre.

Reclame un ejemplar de la última edición en el salón 350 Años de la Casa Rosarista, hasta el 31 de agosto o hasta agotar existencias; en esta encontrará un interesante compendio de emprendimientos Rosaristas empresariales, académicos, artísticos, editoriales, científicos y sociales que transforman diariamente nuestra nación.

Cómo nació la Revista

Algunos meses después de prometer a los estudiantes la creación de una revista, el 5 de febrero del año 1905 vio la luz el primer ejemplar de la Revista del Rosario. Monseñor Rafael María Carrasquilla había tomado la decisión de crearla, luego de revisar con ojo inquisidor un pequeño periódico publicado por un grupo de estudiantes Rosaristas llamado “Osiris”. Así lo cuenta Salvador Iglesias, exalumno del Colegio:

“Un día, no recuerdo de quién, surgió la impresión de un periódico. Acogida unánime tuvo el proyecto. Discutiose el nombre y al fin convinimos en bautizarle con uno egipcio: “Osiris”. Manrique Terán, que ya había publicado versos, quedó de presidente de

aquella sociedad literaria. Saavedra Galindo, quien antes de entrar al Rosario se ganaba la vida como obrero en la imprenta de “La Luz”, fue el Director. Sabía él de galeras y de armadas. El periódico salió en formato minúsculo, un pliego con sus cuatro caras llenas de producciones nuestras, auténticas.

Furtiva fue la hoja porque ni sabíamos el reglamento del Colegio e ignorábamos lo que las Constituciones disponían al efecto. El caso fue que al tercer número y tras el postín de ver los nombres de los noveles autores en letras del molde, cayó el periodiquín en manos del Vicerrector, Doctor Genaro Jiménez. Mayúsculo escándalo armóse. El número tercero de “Orisis” tenía un editorial de Saavedra Galindo, unos versos de Manrique Terán, otros de Manuel Briceño, un artículo evocador de lecturas de Flaubert, tal vez de Salambó, de Rivas y uno mío con pretensiones de críticas, sobre la obra de Silva, que terminaba con una apología del suicidio, cuyo párrafo final decía que el poeta yacente en su lecho, había quedado ‘con los ojos abiertos mirando el desfilarse de la nada’.

De grave debió estimar el Vicerrector el hecho y muy grave debió ser la contravención a la disciplina, porque ipso facto hablónos de la decisión de la Consiliatura, consejo de gobierno del Colegio, para resolver de nuestra suerte. Ni fuimos al estudio ni asistimos a clase en aquella mañana, pues estábamos en capilla para la expulsión...”

Second Life: una manera interactiva de ejercer prácticas educativas

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
echavarria.stephany@urosario.edu.co

Con el objetivo de acercar a los nuevos estudiantes a los recursos físicos y virtuales que posee la Universidad, se crearon distintos Entornos Virtuales, los cuales funcionan como espacios académicos que permiten el desarrollo de prácticas educativas innovadoras, a partir de la variedad de recursos que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); *Second Life* es uno de ellos, este facilita los procesos de comunicación, interacción y participación de los estudiantes.

Second Life es un mundo virtual, donde los usuarios interactúan como íconos a través de un programa que ofrece todos los elementos de un mundo real, pero sin las limitaciones físicas. Por medio de la creación de un avatar, el usuario puede disponer de objetos intercambiables gratuitos o adquiribles con la moneda local, el Linden Dólar (L\$), la cual se obtie-

ne con una compra en línea con dinero real.

A partir del acceso a *Second Life* “Campus de la Universidad del Rosario, Isla Calatrava”, la Comunidad Rosarista puede mejorar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje colaborativo; además, de crear un valor agregado a procesos de mercadeo y visibilidad Institucional.

El día en *Second Life* es de 4 horas, tres horas de sol y una hora de noche. Cuando se modifica esta opción, el entorno varía únicamente para el avatar que realiza esta acción; adicionalmente, un avatar tiene la posibilidad de tomar objetos o texturas que se encuentren disponibles en la isla, para dejarlos en su inventario personal, y aceptar objetos ofrecidos por otros avatares.

Cómo tener acceso a la “Isla Calatrava”

1. Crear el avatar.
2. Enviar un correo electrónico al Centro de Gestión de TIC para la Academia, a Josefina Villamil Sánchez (josefina.villamil@urosario.edu.co) con la siguiente información:

Si desea obtener información más detallada respecto a *Second Life* o a los Entornos Virtuales con los que cuenta la Universidad, ingrese a la página **Web:** <http://www.urosario.edu.co/CGTIC/ur/portafolio/Second-Life/>

urosario.edu.co) con la siguiente información:

Nombre completo y documento de identificación, pasaporte virtual (correo @ urosario.edu.co), nombre del avatar y número del grupo del Taller de Cultura Rosarista al cual pertenece o motivo por el cual desea ingresar a la “Isla Calatrava”.

3. El Centro de Gestión TIC gestionará los permisos para que usted pueda entrar a la “Isla Calatrava”, por lo que recibirá un mensaje confirmando la invitación para acceder.
4. Cuando usted reciba el correo confirmando el acceso, ingrese a *Second Life* y siga las instrucciones.



Escenario
Second Life.



Por el respeto al derecho a una muerte digna

“Todas las personas tienen el derecho a que se les proteja el derecho a la vida, pero ninguna tiene la obligación de vivir”, así lo indicó Ana Isabel Gómez, Directora del Programa de Medicina de la Universidad, al explicar que “No se puede obligar a nadie a que se quite la vida ante una situación de final de vida, pero tampoco se le puede forzar a morir en condiciones que no considere dignas desde su propia perspectiva de calidad de vida, en el ejercicio de su autonomía y libertad de conciencia”.

¿Cómo procurar entonces que en esta etapa final de los seres humanos sean protegidos sus derechos? y ¿Cómo garantizar que la toma de decisiones respete la autonomía de las personas, proteja su mejor interés, no produzca sufrimiento y sea justa? Para la académica el concepto de muerte digna resume en parte la respuesta a estos interrogantes: “Los profesionales de la salud, los sistemas de cuidado, las familias y la sociedad en general deben propender por el respeto al derecho a una muerte digna”, agregó.

Derecho a la autonomía individual

“La muerte digna requiere que el final de la vida esté determinado por las creencias, valores y necesidades de cada individuo. Cuando la muerte se produce de manera contraria a lo que una persona hubiese deseado se vulneran sus derechos”, indicó Gómez.

Este elemento hace que las eternas discusiones con marcado tinte ideológico alrededor de la limitación del esfuerzo terapéutico, el cuidado paliativo, la eutanasia o el suicidio asistido, en un Estado de derecho que reconoce y protege el derecho a la coexistencia de diversas cosmovisiones, deberían ser dirimidas a través del respeto al derecho a la autonomía individual. “Se debe entender que ni una u otra forma de aproximarse a tan compleja situación debe ser impuesta a ningún ser humano”, reiteró la docente.

La muerte sigue siendo un tabú

Aunque se lograra progresar a una sociedad lo suficientemente madura como para no imponer una única forma de entender esta problemática, persisten dificultades en la toma de decisiones al final de la vida, relacionadas con procesos de comunicación que garanticen que las personas cuenten con información ade-

cuada para la toma de determinaciones racionales.

“Entre otras razones porque hablar de la muerte sigue siendo un tabú, sumado a las frecuentes conspiraciones de silencio que rodean a las personas al final de su vida, especialmente cuando se trata de menores de edad o ancianos”, explicó.

También está el denominado consentimiento subrogado, sustituto o indirecto, en el cual un tercero toma las decisiones por una persona que, dada su condición temporal o permanente de falta de competencia, no puede decidir por sí misma. En estos casos los profesionales de la salud deben garantizar que aquel en quien está subrogada la capacidad de decidir, debe representar los deseos del paciente o, en caso de no conocerlos, velar por lo que represente el mejor interés desde el punto de vista técnico científico y humanístico.

“En este terreno encontramos como salidas válidas para la protección al derecho a una muerte digna las voluntades anticipadas, los testamentos vitales o la escogencia de un representante de la voluntad del paciente que permite la toma de decisiones racionales, anticipadas y planeadas”, dijo la Directora del Programa de Medicina de la Universidad del Rosario.

Si bien en Colombia la limitación del esfuerzo terapéutico, el cuidado paliativo y la eutanasia son posibles escenarios de final de la vida, este último tiene limitaciones respecto a la posibilidad de que la decisión sea tomada por un tercero.

Gasto en salud creciente

Para Gómez, es importante que los profesionales de la salud entiendan que al final de la vida sus deberes incluyen estar atentos al momento en que se deben limitar las medidas de diagnósticos y de tratamiento, y mantener únicamente aquellas que sirvan al alivio del sufrimiento y el dolor sin prolongar innecesariamente la vida.

En su opinión debe reconocerse que la etapa final de la vida representa uno de los momentos en los cuales el gasto en salud se hace creciente, debido al aumento de necesidades de atención.

La muerte digna debe fundamentarse en una adecuada satisfacción de las necesidades de cuidado, específicamente en lo relacionado con el cuidado paliativo, sin caer en el consumo desproporcionado de recursos asociado con la obstinación terapéutica o en las visiones netamente utilitaristas de la calidad de vida, señaló.



Congreso Internacional de Medicina del Dolor

El final de la vida ofrece múltiples dimensiones que deben ser contempladas para garantizar el derecho a una muerte digna. De ahí la importancia de ser abordada de manera interdisciplinar y discutida en foros de debate como el

2º Congreso Internacional de Medicina del Dolor y Cuidado Paliativo, evento organizado por la Universidad del Rosario y el Hospital Universitario Mayor - Méderi que se llevó a cabo los días 22 y 23 de agosto en la ciudad de

Bogotá.
Consulte mayor información sobre las versiones del Congreso Internacional de Medicina del Dolor y Cuidado Paliativo en la página Web: <http://www.congresodedolor.com/inicio.html>.



Actividad humana: la principal razón del cambio climático



LAURA JULIANA GÓMEZ
MOYANO

gomezmlaura@ur.edu.co

Estudios del *International Panel for Climate Change* (IPCC) y la comunidad científica muestran que existe un consenso sobre que el cambio climático es una realidad de nuestro planeta. Cambios en la temperatura del aire y del océano, el deshielo de nieves y hielos, y el aumento del promedio mundial del nivel del mar, evidencian su desarrollo.¹

Nova et Vetera dialogó con el Doctor Juan Posada, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad, quien compartió puntos clave a la hora de entender las causas y consecuencias del cambio climático.

¹ IPCC, 2007: Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Nova et Vetera: ¿Cuáles son las principales causas del cambio climático?

Juan Posada: “El gran causante del cambio climático son las emisiones de gases a efecto invernadero por actividades humanas, destacando cuatro tipos de gases: Uno es el aumento de emisiones de CO₂ en la atmósfera, proveniente de la quema de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural) y la deforestación, cuando se quema un bosque gran parte del carbono acumulado en la vegetación y los suelos se va a la atmósfera; en los últimos años esa deforestación ocurre principalmente en los trópicos, con el agravante que los bosques de esta región son a la vez los sitios de mayor biodiversidad.

Segundo, la emisión de gas Metano. Es un potente gas efecto invernadero, cuyas emisiones por actividad humana provienen de los animales rumiantes, los cultivos de arroz, la extracción de combustibles fósiles y la quema de vegetación.

Tercero, las emisiones de ozono troposférico, proveniente de reacciones químicas en la atmósfera. Cuarto, las emisiones de gases halogenados, provenientes de la industria, juegan un papel importante en el calentamiento. Adicionalmente, los compuestos nitrogenados y

el aumento de vapor de agua por actividades humanas, también, contribuyen al calentamiento del planeta aunque en menor cuantía.

Es importante anotar que varias actividades humanas causan, no un calentamiento sino un enfriamiento del planeta; los principales causantes de dicho efecto son: los aerosoles, que son suspensiones de micropartículas sólidas o pequeñas gotas de agua en la atmósfera, al absorber la luz que nos llega del espacio reducen la cantidad de energía que llega a la superficie terrestre; también, tienen efectos significativos en la física de las nubes haciendo que reflejen mayor cantidad de luz al espacio.

Sin embargo, al hablar de cambio climático, las actividades humanas que producen calentamiento son mayores que las que producen enfriamiento, haciendo que el balance sea más fuerte hacia el calentamiento”.

NEV: ¿Cuáles son las consecuencias del cambio climático?

JP: “El aumento de temperatura es problemático en términos ecológicos porque genera migración de especies. En el caso puntual de nuestro país: los páramos y nevados son muy importantes para regular los caudales de agua; por ejemplo, aproximadamente el 70% de la

energía del país es producida por centrales hidroeléctricas, con el calentamiento, los bosques se van moviendo hacia mayores altitudes, reduciendo el área de los páramos, lo que aumenta los riesgos de la extinción de especies de páramo y podría afectar la disponibilidad de los recursos hídricos y de los caudales de los ríos.

También hay datos que indican que las variaciones del clima podrían volverse más extremas, produciendo periodos tanto de sequía como de lluvia muy marcados, con consecuencias serias sobre la infraestructura, que no está diseñada para estas nuevas condiciones.

En cuanto a las consecuencias para la salud, hay un costo importante en temas de salubridad, la población colombiana vive principalmente en zonas altas porque en clima frío hay menos probabilidad de contraer enfermedades tropicales; sin embargo, el aumento de temperatura expondría los asentamientos humanos de zonas tradicionalmente templadas y frías a nuevas enfermedades, como el dengue o la malaria.

Otro efecto importante del cambio climático podría darse en la producción mundial de alimentos, ya que sequías más extremas podrían reducir considerablemente esta

producción; este efecto podría ser más marcado en zonas en donde se está sobre explotando el agua para irrigación de cultivos”.

NEV: ¿Cuál es el papel del individuo, la sociedad y el Estado en este proceso?

JP: “Lo que uno como individuo puede hacer es muy importante, más aún si se multiplica en la sociedad. La industria y las instituciones privadas y públicas también tienen un rol muy importante; sin embargo, es el Estado un actor fundamental, ya que define las reglas del juego para que los individuos, organizaciones y la industria minimicen su contribución al cambio climático. Veo buenas iniciativas como la compra y venta de bonos de carbono, las contribuciones voluntarias de empresas, instituciones e individuos que pagan un costo adicional para que sus emisiones netas sean nulas.

En términos generales podemos reducir nuestra contribución al cambio climático si utilizamos nuestros recursos de manera eficiente; por ejemplo: el transporte público reduce mucho las emisiones per cápita de gases efecto invernadero, al igual que el reciclaje, el apoyo a la industria enfocada a la sostenibilidad, el uso de bombillos ahorradores, los calentadores solares, las duchas de bajo consumo de agua...”.



El gigante asiático llega al Rosario

Este semestre los Rosaristas vivirán, conocerán y disfrutarán la cultura china, sin necesidad de viajar al continente asiático, a través de las diferentes actividades académicas y culturales que coordinará la Cancillería de la Universidad en el **Semestre de China**.

Los Semestres Internacionales son una parte de la estrategia del Área de Internacionalización en Casa de la Cancillería. Su objetivo es traer el mundo al Rosario para que los estudiantes se acerquen a diversas culturas y adquieran las competencias fundamentales para interactuar y trabajar de manera competitiva en este mundo cada vez más globalizado; por su parte, los demás miembros de la Comunidad Rosarista también pueden disfrutar de las actividades que se realizan en el marco de estos semestres.

Jeannette Vélez, Canciller de la Universidad comenta: *“La Universidad en general está dentro de una estrategia de Internacionalización... Por medio de los Semestres Internacionales se busca vivir un país de manera permanente, durante un periodo de seis meses, permite entrar en contacto con su parte académica y cultural... Traemos actividades que están conectadas con el currículo para que realmente representen un valor agregado en la formación del estudiante”*.

Relaciones Universidad del Rosario - China
La relación de la Universidad con China ha venido creciendo con el tiempo:

- Se incluyeron dentro de la oferta de idiomas de la Universidad las clases de mandarín.
- las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales crearon un grupo de investigación sobre estudios asiáticos que incluye China.
- Algunos profesores Rosaristas han sido enviados a hacer sus Maestrías en universidades de China, especialmente en la Universidad de Fudan.
- Se está trabajando en un convenio con la Escuela del Partido Comunista, el cual facilitará el intercambio de profesores y la conformación de un *think-tank* en materia de estudios de China.
- La Facultad de Jurisprudencia suscribió un convenio con la Sociedad de Abogados de China, el cual visitará el Rosario en noviembre.
- La Universidad recibirá una misión de mujeres líderes de China, alrededor de 20 rectoras o vicerrectoras de universidades, el 18 de noviembre.

“Las proyecciones con China son muchas, queremos generar un intercambio mayor de estudiantes y de profesores... Hemos hecho una aproximación importante a través de los cursos de español, estamos trabajando para que un número grande de estudiantes chinos vengan a estudiar nuestro idioma en la Universidad... Las perspectivas son amplias y esperamos concretar rápidamente todas estas posibilidades que se nos están dando a través del Gobierno chino”, explicó la Canciller Vélez.

Consulte mayor información sobre el Semestre de China en:



Templo del Cielo. Pekín – China.

Ricardo Baquero, profesor de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, hace un breve análisis sobre la relevancia de China en el mundo actual.

La importancia de China en el escenario mundial

“China tiene una importancia de tipo político, económico y social, pues es el país más poblado del planeta y esto le da ciertas características y cualidades especiales; tiene, además, la segunda economía más grande del mundo, y es prácticamente

la fábrica del mismo. Entonces, todo esto la posiciona como una nación importante en la economía y la política global”.

Por qué China ocupa actualmente este lugar en el mundo

“Todo el mundo piensa que China es un líder emergente pero la verdad es que China es un líder reemergente; este país ya fue el país más importante del mundo, fue un líder global hace unos 300 o 400 años. Entonces, este no es un papel que China esté construyendo, es un papel que

está reconstruyendo.

Por tanto, no es una coincidencia que China esté ocupando estos lugares en las diferentes esferas mundiales, porque su pasado es glorioso, de avances tecnológicos, científicos, artísticos... Es un deseo de China de volver a ocupar el lugar que tenía antes, quiere ser de nuevo: líder económico, social, político y diplomático; esto le ha impulsado a ser un actor dinámico, a ser un actor que ha adquirido y ha reconocido sus responsabilidades como líder de la sociedad”.



AGOSTO

**CINE FORO
PELÍCULA:
“SIMPLEMENTE
NO TE QUIERE”**

El cine foro se realizará en las tres sedes de la Universidad y tratará el tema de dependencia afectiva.

- Fechas:**
- Claustro: 27 de agosto
 - Quinta de Mutis: 30 de agosto
 - Sede Complementaria: 29 de agosto
- Hora:** 11:00 am a 1:30 pm.

Ayúdanos a Construir una Sonrisa

Vincúlate como voluntario en los diferentes proyectos diseñados por SERES, haciendo labores con niños, adolescentes y adultos mayores



Mayor información en:

- www.urosario.edu.co/seres
- Sede Centro, Edificio Casur Carrera 7ª No 12 B – 41, oficina 604.
- **Teléfono:** 2970200, extensiones: 7706, 7737, 7715.
- **Correos electrónicos:** accion.social@urosario.edu.co e indira.velazquez@urosario.edu.co

VOLUNTARIOS ROSARISTAS

¿Quiénes somos?

Somos miembros de la comunidad Rosarista, que conscientes de nuestro compromiso con la sociedad, libre y responsablemente hemos decidido unirnos aportando nuestro tiempo, habilidades, experiencias y conocimientos para la construcción de condiciones de vida más dignas.

III FORO DE LA RED COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES POR LA DISCAPACIDAD: JORNADA DE BIBLIOTECA ACCESIBLE

Incluser invita a la Comunidad Rosarista a participar en este foro, que se realizará dentro del marco del VI Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

Fecha: 28, 29 y 30 de agosto

Mayor información en:



CONVOCATORIA PARA JUDICATURA

La Facultad de Jurisprudencia abre una nueva convocatoria para realizar Judicatura por 9 meses o 1 año en la empresa Synapsis

Consulte los requisitos y mayor información en:
<http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/noticias/Destacadas/Convocatoria-para-Judicatura/>

SEMINARIOS COLEGIO DE ABOGADOS ROSARISTAS

El Colegio de Abogados Rosaristas llevará a cabo el seminario, dirigido a estudiantes, titulado: El procedimiento disciplinario en Colombia.

Fecha: 29 de agosto

Mayor información en:



Con el aval de:



¿YA CUMPLISTE EL REQUISITO DE SEGUNDO IDIOMA QUE TE EXIGE LA UR?

Viaja el próximo semestre a Inglaterra o Australia a estudiar inglés con



más información:



escanea el código o ingresa a www.gistudies.com/grupos_ur.html

611 0501 / 20